

ACTA # 353

En la Parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los siete días del mes de abril del 2016, en la sala de sesiones se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Sr. Carlos Enrique Jiménez Antón Presidente, y los vocales: Sr. Víctor Enrique Zambrano, Sr. Franklin Palomeque, Sr. Ignacio Cedeño y Señorita Katuska Centeno Carranza, el Sr. Presidente instala la sesión, siendo las 13H32, teniendo el siguiente orden del día :**Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Aprobación de informes del Presidente y de Comisiones. **Tercero.-** Análisis del retraso de los trabajos en la vía Portoviejo – Pichincha. **Cuarto.-** Asuntos varios. **Quinto.-** Clausura. **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** Se presentan varias correcciones de forma y de digitación que son enmendadas. Después de haber realizado las respectivas correcciones el vocal Sr. Ignacio Cedeño, mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del veintitrés de marzo de 2016, la cual fue enviada a cada uno de los vocales adjunto a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por el pleno. En consecuencia se resuelve aprobar el acta por unanimidad. **Segundo.- Aprobación de informes del Presidente y Comisiones.-** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación de los informes de él y los vocales en el período comprendido desde el 19 de marzo de 2016 hasta el 04 de abril del 2016 y que fue enviado a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria; siendo estos aprobados por unanimidad. **Tercero.- Análisis del retraso de los trabajos en la vía Portoviejo – Pichincha.** El Sr. Presidente expone al pleno que con el vocal Sr. Ignacio Cedeño participaron de la rueda de prensa en la parroquia Calderón, donde dieron a conocer los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas y Transporte que el Gerente de la Compañía CONSERMIN, ya ha rescindido del contrato y este ministerio entrarán a intervenir en la vía a partir del 11 de abril, por lo que se quedó autoconvocados para una reunión de trabajo el día de hoy en las instalaciones del GAD, donde se coordinó con el mismo vocal las convocatorias para que asistan los dirigentes de las comunidades para apoyar cualquier decisión. El vocal Sr. Ignacio Cedeño enfatiza que por parte del Ing. Francis Bernal - Sub Secretario del MTOP ha podido observar el gran interés para que la construcción de esta vía se dé en la brevedad posible, lo que se evidencia en la gestión que ha realizado. El Sr. Presidente indica que clausurada la sesión se procederá a desarrollar la reunión de trabajo con los presidentes de los GAD parroquiales de Alajuela y Calderón, dirigentes de la transportación y de las comunidades de la parroquia; donde se resolverán que acciones tomar a partir del día lunes 11 de abril de 2016. **Cuarto.- Asuntos varios.** El señor presidente indica que en la mañana recibió al Lic. Walton Ponce quien escribió el Himno de la parroquia, quien mediante oficio solicita rectificar palabras que están cambiadas en el himno publicado en internet en la página web del Municipio de Portoviejo, ante esto se enviará el respectivo oficio al Gad Municipal para que realice las correcciones pertinentes. Expone también que se está coordinando el envío de una motoniveladora del GPM para la realización de varios trabajos en las comunidades de la parroquia. El Vocal Sr. Víctor Zambrano manifiesta que se está organizando un certamen de belleza por cumplir 9 años de creación la Ruta del Encanto; programa que se lo realiza anualmente con el fin de promocionar e incentivar el turismo a nivel local y nacional; por lo que solicitan mediante oficio una candidata en representación de la parroquia, por tanto comunica que se tiene casi confirmada la participación de la Virreina de San Plácido para que participe en dicho certamen. . El Vocal Sr. Franklin Palomeque recalca que hay que enviar el oficio al GPM ante el pedido de la comunidad

Km. 90 donde solicitan material pétreo para el arreglo de la entrada al establecimiento de salud que funciona en esta comunidad. Indica que en inspección y recorrido realizado con funcionarios del GAD Municipal en la comunidad El Progreso el día jueves 31 de marzo, se logró la identificación de fuentes de captación de agua, donde se detectó que existen dos lugares: sector la Poza Encantada y Río Muerto, siendo este último el que tiene menos costos para la construcción de una tanque elevado para la distribución del agua potable en esta comunidad que la desarrollará el Gad Municipal. El Vocal Sr. Ignacio Cedeño interroga sobre la situación actual de la ambulancia que fue donada al gad y que se encuentra sin prestar servicio por su mal estado, ante esto el presidente le informa que se realizarán las indagaciones legales correspondientes para dar la baja correspondiente a este vehículo. Expone también que en recorrido por varios sectores turísticos de comunidades de la parroquia se han evidenciado robos y demás hechos vandálicos por personas que no son de la parroquia, por tanto sugiere tener una reunión con el comandante en Portoviejo para exponer la situación actual, además el Sr. Vocal Víctor Zambrano afirma que se debe retomar las reuniones de trabajo con las autoridades de la parroquia para evaluar y coordinar acciones para la seguridad de San Plácido y sus comunidades. **Quinto .- Clausura.** Siendo las 16H38 y tratados todos los puntos del orden del día el Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:

Ing. Carlos Jiménez Antón
PRESIDENTE

Sr. Víctor Enrique Zambrano
VICEPRESIDENTE

Sr. Franklin Palomeque Chancay
PRIMER VOCAL

Sr. Ignacio Cedeño Zambrano
SEGUNDO VOCAL

Srta. Katuska Centeno Carranza
TERCER VOCAL

Ing. María V. García Cevallos
SECRETARIA

